

NEUQUEN, 1 6 D I C 2010

VISTO

El Expediente OE Nº 7517 - M - 10 y el Decreto Nº 1439/2010 de fs.

142/143; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada norma legal, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 24/2010 para la "Contratación de Seguros Varios para la Municipalidad de Neuquén";

Que una de las firmas interesadas solicita se indique en relación al punto 2.A).4. de las Cláusulas Particulares cuales son los vehículos que poseen equipo de GNC del Anexo I y que se elimine el requisito establecido en el inciso j) (La calificación no deberá ser inferior a "A+") del contenido del Sobre  $\,$  Nº 1 correspondiente al artículo  $\,$  Nº 5 de las Cláusulas Generales;

Que la División de Compras Directas Excepcionales y Seguros de la Dirección de Compras Directas mediante nota s/n, procede a aclarar el detalle de los vehículos que poseen GNC;

Que con respecto respecto al requerimiento establecido en el inciso j) del artículo mencionado, corresponde mantener el requisito de que la calificación no deberá ser inferior "A+";

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

## LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMIA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN R E S U E LV E:

ARTICULO 1º) APROBAR en la Licitación Pública Nº 24/2010 tramitada para la "Contratación -------- de Seguros Varios para la Municipalidad de Neuquén", la Circular Nº 1 mediante la cual se aclara los vehículos comprendidos en el Anexo I que poseen equipo de GNC y se mantiene el requisito establecido en el inciso j) (La calificación no deberá ser inferior a "A+") del contenido del Sobre Nº 1 correspondiente al artículo Nº 5 de las Cláusulas Generales, de conformidad a lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) NOTIFIQUESE a las firmas adquirentes de los pliegos licitatorios correspondientes a la Licitación Pública Nº 24/2010, de lo resuelto en la presente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. BIANCHI

Publicación Beletín Oficial

Municipal Nº 1800

Fecha: 23 / 12 / 2010



## CIRCULAR Nº 1

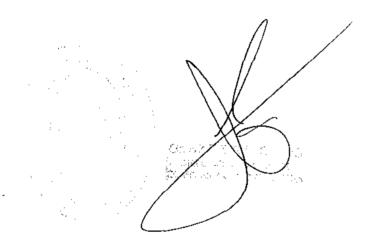
Señor/es Oferente/s:

REF.: Licitación Pública Nº 24/2010

La presente tiene por objeto comunicarles que en el marco de la compulsa de referencia, tramitada para la "Contratación de Seguros Varios para la Municipalidad de Neuquén", se aclara mediante listado adjunto a la presente los vehículos comprendidos en el Anexo I que poseen equipo de GNC.

Por otra parte, se mantiene el requisito establecido en el inciso j) (La calificación no deberá ser inferior a "A+") del contenido del Sobre Nº 1 correspondiente al artículo Nº 5 de las Cláusulas Generales,.

La presente pasará a formar parte de las actuaciones que componen la Licitación Pública Nº 24/2010 y **deberá acompañar a la propuesta de vuestra firma.**-



## VEHICULOS COMPRENDIDOS EN EL ANEXO I DE LA LIC. PUBLICA Nº 24/2010

Nº DE INTER	N° DE	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	MOD	NUMERO DE MOTOR	MARCA DE MOTOR	NUMERO DE CHASIS O BASTIDOR	MARCA DE CHASIS	SEG	OBSERVACION ES
AT 07	TLB 771	PICK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1981	YTAD21542	FORD	KA1JYT-08624	FORD	SI	CON GAS
AT 14	TLB 804	PICK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1983	BSAD43053	FORD	KAIJBS-36550	FORD	SI	CON GAS
AT 15	TLB 805	PłCK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1985	DEAD-36968	FORD	KB1JDE-31509	FORD	şı	CON GAS
AT 36	TGI 474	PICK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1992	NDAE21498	FORD	8AFETNL27NJ0 44501	FORD	SI	CON GAS
AT 37	TGI 511	PICK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1992	NDAE21468	FORD	8AFETNL22NJ0 : 44499	FORD	si	CON GAS
AT 38	TGI 514	PICK-UP	FORD	F-100 (CHASIS C/CABINA)	1992	NDAE21570	FORD	8AFETNL27NJ0 44496	FORD	SI	CON GAS
E 05	TGI 509	PICK-UP	FORD	F-100	1992	NDAE21806	FORD	8AFETNL29NJ0 44497	FORD	SI	CON GAS
1 06	TLB 845	AUTOMOVIL	RENAULT	R 12 TL (SEDAN 4 PUERTA)	1988	2776125	RENAULT	L924151180	RENAULT	     \$1	CON GAS
110	TGI 507	AUTOMOVIL	RENAULT	R 12 TL (SEDAN 4 PUERTA)	1992	2894320	RENAULT	L812-020991	RENAULT	SI	CON GAS

